



1013
44145

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

de su interés el programa pedagógico de reciclado de desechos electrónicos diseñado y aplicado por el cuerpo docente de la Escuela de Educación Técnica Profesional número 602 General San Martín, de la localidad de Venado Tuerto.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Acompañamos esta iniciativa de estudiantes avanzados de le Escuela Técnica Número 602 de la localidad de Venado Tuerto, en materia de residuos electrónicos.

Nos reunimos con su director, el Ingeniero Diego Salvetti, y el equipo de profesores que están a cargo de tan interesante iniciativa.

El programa consiste en recuperar parte de la tecnología en desuso como puede ser computadoras, impresoras, televisores y radios, que los vecinos y vecinas de dicha localidad desechan y se acumulan en la Planta de Tratamiento de Residuos.

Los/las estudiantes junto con sus profesores van hasta la planta de tratamiento de residuos de la Municipalidad de Venado Tuerto realizan la selección de elementos que consideran aptos para el proceso de recuperación y reciclado.

En esta primer etapa se permite analizar y clasificar los diversos componentes de los mencionados equipos informáticos y tecnológicos a fin de obtener partes electrónicas y recursos que permitan su reutilización, se transforman en componentes de otro proyecto e insumos para las impresoras 3D.

Es loable destacar que tanto la institución, así como sus docentes y estudiantes han tomado esta problemática ambiental a fin de concientizar sobre los residuos electrónicos y su gran impacto en el medio ambiente, promoviendo los principios de la economía circular, en cuanto a su reutilización.

Si bien este proyecto trabaja con alumnos de cuarto, quinto y sexto año de la mencionada escuela, con el ciclo básico se generan visitas a la planta de tratamiento municipal y se empieza a educar en la temática.

Sus profesores sostienen que es una escuela en donde se forman técnicos por lo tanto la metodología del trabajo es un elemento



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

central en su formación, como también lo es el aprendizaje mediante la experimentación; cuestiones que dicho proyecto conllevan para sus alumnos y alumnas.

Esta iniciativa también pone al alcance de los ciudadanos y las ciudadanas de Venado Tuerto, la posibilidad de la toma de conciencia sobre el consumo y descarte rápido, y que muchas veces hay posibilidad de recuperación, reparación o reutilizarse lo que desechamos.

Siendo que es una iniciativa amigable con el medio ambiente y por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen con el proyecto de declaración.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial